



Resolución Jefatural No. 130-2017-AGN/J

Lima, 29 AGO. 2017

VISTO, el Informe N° 118-2017-AGN/DNAH de fecha 29 de agosto de 2017, sobre la propuesta de encargatura de la Dirección de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico a la señora JUDITH VIRGINIA RUIZ SIERRA, a partir del 29 de agosto de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 117-2017-AGN/J de fecha 21 de julio de 2017, se dispuso la rotación de la licenciada **JUDITH VIRGINIA RUIZ SIERRA**, Directora de Programa Sectorial I, Nivel Remunerativo F-2 de la Dirección de Archivo Republicano a la plaza de Director de Programa Sectorial I, Nivel Remunerativo F-2 de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, desde el 24 de julio de 2017;

Que, en atención a lo solicitado mediante Informe de visto, resulta necesario se efectúen las acciones administrativas de rotación de la mencionada servidora perteneciente a la Carrera Administrativa, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;

Con los vistos de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Que, estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER, la rotación de la señora **JUDITH VIRGINIA RUIZ SIERRA**, Directora de Programa Sectorial I, Nivel Remunerativo F-2 de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico a la plaza de Dirección de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, a partir del 29 de agosto de 2017.

Artículo Segundo.- ENCARGAR, a la señora **JUDITH VIRGINIA RUIZ SIERRA**, las funciones de Director de la Dirección de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, en mérito a la rotación efectuada en el artículo precedente.

Artículo Tercero.- DEJAR SIN EFECTO, el Artículo Cuarto de la Resolución Jefatural N° 117-2017-AGN/J de fecha 21 de julio de 2017.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Quinto.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

